

Guayaquil, 16 de Abril del 2018

Señores:
ACCIONISTAS DE JUAN 23 S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de JUAN23 S.A., tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2017, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con las NIIF.

Anhelando éxitos para el ejercicio económico, me despido de usted.

Atentamente,



CBA Andrés Solórzano C.
COMISARIO